



# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA REFUGIADA Y MIGRANTE

Defensoría Delegada para la Infancia,  
la Juventud y el Adulto Mayor

*“Todos somos iguales, ninguna vida vale más que la otra...  
no hay que discriminar entre venezolanos y colombianos, en esta situación  
hay que vernos a todos por igual.”*

Adolescente de 15 años, La Guajira 2020.

## ¿SABÍAS QUÉ?



A octubre de 2020, **1.7 millones** de ciudadanos y ciudadanas de Venezuela han ingresado y permanecen en Colombia. De ellos, **770.446 están en situación regular y 947.106 se encuentran en situación irregular.**<sup>1</sup>



De ellos, **412 mil son niños, niñas y adolescentes,**<sup>2</sup> quienes pueden enfrentar riesgos específicos de protección relacionados con maltrato físico y emocional, violencias basadas en género, estrés psicosocial, separación de sus padres o cuidadores, trabajo infantil, entre otros.



De acuerdo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre los años 2018, 2019 y 2020<sup>3</sup> han ingresado al proceso administrativo de restablecimiento de derechos **5.558 niños, niñas y adolescentes venezolanos refugiados y migrantes, de los cuales el 58% corresponde a niñas y el 42% a niños.**



Se establece que la violencia sexual continúa siendo el motivo de mayor ingreso con un **25% (1.364 NNA)**; seguido por omisión y negligencia con **19% (1.075)**; falta absoluta o temporal de los responsables **10% (538)**; y niños, niñas y adolescentes no acompañados **9% (512)**, entre otros<sup>4</sup>



Entre el **2017 y abril de 2020**, se registra el ingreso de **965** adolescentes y jóvenes venezolanos al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes,<sup>5</sup> de los cuales: i) El **83%** son hombres y el **17%** son mujeres; ii) El **86%** se encuentran entre los 14 y 18 años y el **14%** son mayores de 18 años; iii) En el **8%** de los casos se abrió PARD; iv) El **36%** de los adolescentes y jóvenes no han sido sancionados; y v) El **54%** de ellos ingresaron por hurto.



**363.126** niños, niñas y adolescentes refugiados y migrantes venezolanos se encuentran vinculados al sistema educativo colombiano. Con un incremento del **76%** entre el 2019 y el año 2020.<sup>6</sup>

<sup>1</sup> Migración Colombia. Radiografía venezolanos en Colombia, corte Octubre 2020.

<sup>2</sup> Idem

<sup>3</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sistema de Información Misional, corte agosto de 2020.

<sup>4</sup> Idem.

<sup>5</sup> Idem

<sup>6</sup> Ministerio de Educación. Atención a población Migrante venezolana (Enero - Octubre 2020).

# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA REFUGIADA Y MIGRANTE

Defensoría Delegada para la Infancia,  
la Juventud y el Adulto Mayor

BOLETÍN N° 7 Febrero/2021



Nos Unen Tus Derechos

## LA VOZ DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFUGIADOS Y MIGRANTES...

Las narrativas de los niños, niñas y adolescentes refugiados y migrantes en los Círculos de la Palabra<sup>7</sup> y los conversatorios virtuales facilitados por la Defensoría del Pueblo durante el año 2020, hablan de unidad, familia, igualdad, vida y esperanza. Destacamos entre otras las siguientes:

***“Hemos pasado por duras pruebas, pero nuestros padres todos los días se levantan con ánimos de seguir la vida y así también nos motivan a nosotros”.***

Adolescente de 15 años (Arauca).

***“Salimos de Venezuela en búsqueda de una vida mejor con mis hermanos y papás y acá en Colombia ha sido duro, pero no nos damos por vencidos”.***

Adolescente de 16 años (Nariño).

***“Quiero estudiar en Colombia, es un lindo país me gustan los paisajes y su cultura”.***

Adolescente de 13 años (Arauca).

***“Esto es una pandemia a nivel mundial, que lograremos pasarla unidos en familia”.***

Niña de 12 años (Arauca).

Sus voces también hablan de preocupaciones, miedos y situaciones que les generan angustia:

***“Antes podía escoger con que rellenaba mis arepas, ahora a veces no hay para las arepas”.***

Niña de 8 años (La Guajira)

***“Que la gente no se ha podido recuperar y me da miedo contagiarme”.***

Niña de 12 años (Nariño).

***“Cuando me enfermo y me llevan al médico allí me atienden, pero con regaños y nos hacen sentir menos por no tener documentos colombianos”.***

Niño de 10 años (Arauca).

***“Llegar al grado undécimo y que no tenga mis papeles colombianos y pueda presentar las pruebas ICFES o presentarme a una beca”.***

Adolescente de 15 años (Nariño).

***“Tengo días que no quiero que llegue la mañana, por la angustia de mi mamá por no tener que darnos de comer al despertar”.***

Niño de 11 años (La Guajira).

***“El miedo y preocupación más grande que tengo es que haya personas malas y nos separen de nuestros padres para usar nuestros cuerpos”.***

Niño de 11 años (Nariño).

<sup>7</sup> Defensoría del Pueblo. Metodología Círculos de la Palabra del Pueblo: escenarios de reflexión-acción, tanto individual y colectiva, como institucional, que permiten conocer los sentires, percepciones y opiniones de las poblaciones, con el fin de orientar la acción defensorial.



# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA REFUGIADA Y MIGRANTE

Defensoría Delegada para la Infancia,  
la Juventud y el Adulto Mayor  
BOLETÍN N° 7 Febrero/2021



Nos Unen Tus Derechos

## LA VOZ DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFUGIADOS Y MIGRANTES...

Así mismo, recomiendan a sus pares, maestros y padres:

***“Durante la pandemia le recomiendo a los niños y las niñas que se queden en casa, pero que nunca pierdan la esperanza, que cuando pase todo esto, podremos salir a jugar”.***

Niña de 9 años (Norte de Santander).

***“A mí me gustaría que mi señor tuviera un poco más de paciencia, porque a mí se me hace difícil entender las clases y mucho más ahora que no vamos a el colegio y no tengo internet”.***

Niña de 10 años (La Guajira).

***“A los padres, que les tengan mucha paciencia a los niños, porque tanto para ellos como para nosotros no es fácil todo esto que estamos viviendo”.***

Niño de 12 años (Arauca).

A los gobernantes:

***“Que nos ayuden con la salud que es lo más importante.”***

Niña de 12 años (Norte de Santander).

***“Yo no hablo por mí, hablo por los venezolanos que no tienen para comer o para protegerse, que están siendo explotados o abusados. Hay que estar atentos para que las ayudas lleguen a las personas que las necesitan y no se las roben”.***

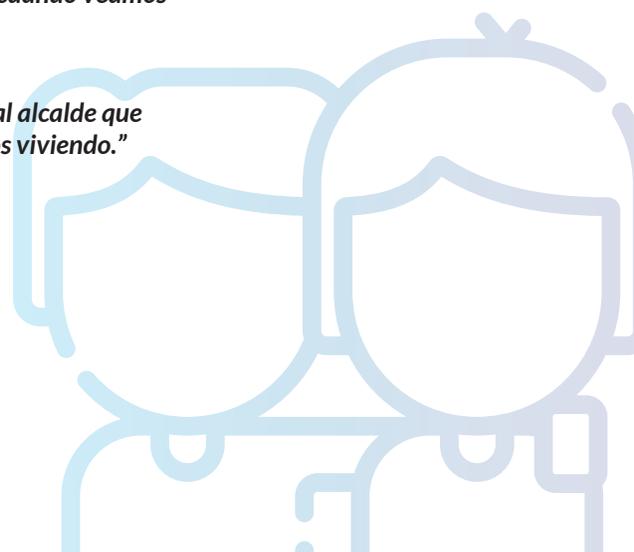
Adolescente de 15 años (La Guajira).

***“Queremos que en Colombia el gobierno nos ayude a darnos documentos y que no tengas que salir corriendo cuando veamos a la Policía o Migración”.***

Adolescente de 15 años (Arauca).

***“Quisiera decirle al presidente de Colombia y al alcalde que gracias por entender la situación que estamos viviendo.”***

Adolescente de 13 años (Pasto).



# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA REFUGIADA Y MIGRANTE

Defensoría Delegada para la Infancia,  
la Juventud y el Adulto Mayor  
BOLETÍN N° 7 Febrero/2021



Nos Unen Tus Derechos

## ACTÚA POR SUS DERECHOS

El año 2021 llega con retos importantes para los servidores públicos y autoridades colombianas, en materia de protección internacional y nacional, salud, educación para niños, niñas, adolescentes y sus familias refugiados, migrantes y retornados. Algunos de ellos son:

Reconocimiento de la condición de refugiados para los niños, las niñas y los adolescentes venezolanos que tengan vocación de permanencia en Colombia, emplear un registro que dé cuenta de quienes realizan la solicitud, que se encuentre desagregado por edad y por último se priorice a niños, niñas y adolescentes para la adquisición de esta condición, a niños, niñas y adolescentes, especialmente los que se encuentran en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) en ICBF.



Generar mecanismos de incidencia para fortalecer la protección de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes refugiados y migrantes no acompañados, a partir de servicios de protección especiales y adaptados que atiendan sus necesidades específicas.



Fortalecimiento de la articulación interinstitucional en materia de salud a nivel nacional y local enfocada en la superación de las barreras generadas por la situación irregular de niños, niñas y adolescentes, particularmente, frente a la afiliación al sistema de seguridad social en salud (SGSSS) de menores de 5 años y madres gestantes y lactantes.



Promoción de la participación y la implementación de soluciones duraderas y sostenibles para lograr la integración de las niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes en la sociedad.



Garantía para el acceso a la educación superior, técnica y tecnológica para adolescentes, jóvenes refugiados y migrantes venezolanos independientemente de su estatus migratorio.



Habilitar espacios de diálogo con las autoridades venezolanas para la reunificación familiar y restitución internacional de derechos a niños, niñas y adolescentes migrantes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos con el ICBF. Acciones fundamentadas en los principios de interés superior, la unidad familiar y la participación.



# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA REFUGIADA Y MIGRANTE

Defensoría Delegada para la Infancia,  
la Juventud y el Adulto Mayor

BOLETÍN N° 7 Febrero/2021



Nos Unen Tus Derechos

## ¡QUÉ NOTA!

Dentro del proyecto de “Fortalecimiento institucional frente a la activación de mecanismos y de la ruta Defensorial para la protección y exigibilidad de derechos a favor de niños, niñas y adolescentes refugiados, migrantes, retornados y sus familias” desarrollado en el marco de la cooperación entre la Defensoría del Pueblo y ACNUR, en el año 2020, se alcanzaron los siguientes resultados:

**4.926** niños, niñas y adolescentes refugiados y migrantes y sus familias en los departamentos de Arauca, Atlántico, La Guajira, Nariño, Norte de Santander y Putumayo<sup>8</sup>, han sido orientados y asesorados para la garantía de los derechos a la identidad, la nacionalidad, la salud, la educación y la protección especial, entre otros.

**813** servidores públicos de las Defensorías del Pueblo Regionales y de administraciones municipales se han capacitado a través de estrategias virtuales en el “Protocolo Activación de Mecanismos y Ruta Defensorial para la Protección y Exigibilidad de Derechos a favor de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes, Extranjeros o con Doble Nacionalidad y sus Familias”, marco normativo de protección internacional y nacional, rutas de atención y protección para niñez y adolescencia refugiada y migrante en situaciones de riesgo o vulneración de derechos.<sup>9</sup>

**226** niños, niñas y adolescentes refugiados y migrantes han participado en conversatorios virtuales y Círculos de la Palabra de la Defensoría del Pueblo a través de los cuales hay un diálogo sobre sus esperanzas, preocupaciones y recomendaciones.

Se elaboró una **“Guía normativa internacional y nacional para la atención y protección de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes”**, que se constituye en una herramienta de consulta para la protección de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes refugiados, migrantes y retornados dirigida a servidores públicos, profesionales en protección de la niñez, la academia y la ciudadanía en general.

Así mismo, la Defensoría del Pueblo destaca algunas de las iniciativas desarrolladas en torno a la atención y protección de la niñez y la adolescencia refugiada y migrante en el año 2020, entre ellas las siguientes:

A partir del 1º de noviembre la Agencia de la ONU para los Refugiados ACNUR, implementó en el departamento de Nariño, municipios de Pasto, Ipiales y Tumaco, la **“Estrategia Entornos Protectores”** con el fin de brindar acompañamiento y asistencia técnica a comunidades e instituciones educativas en el fortalecimiento de procesos de integración social para niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes.



# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA REFUGIADA Y MIGRANTE

Defensoría Delegada para la Infancia,  
la Juventud y el Adulto Mayor

BOLETÍN N° 7 Febrero/2021



Nos Unen Tus Derechos

## ¡QUÉ NOTA!

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar puso en marcha, en el último trimestre del año, dos servicios transitorios en la modalidad centro de emergencia para la atención de niños, niñas y adolescentes nacionales y extranjeros con derechos amenazados y o vulnerados que requieren aislamiento como parte de la emergencia sanitaria por COVID -19; uno en la ciudad de Maicao con 30 cupos y otro en la ciudad de Ipiales con 15 cupos.

En el departamento de Arauca durante el año 2020, la Agencia de la ONU para los Refugiados - ACNUR implementó tres proyectos que buscan fortalecer procesos de atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias refugiadas y migrantes, así: i) Proyecto **“APOYAR”** para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes separados y no acompañados; ii) Proyecto **“Comunidades Tejedoras de Paz”** para el desarrollo de acciones de visibilización de actividades comunitarias en asentamientos humanos informales con presencia de población refugiada y migrante y iii) Proyecto **“Entornos Protectores”** para la construcción de capacidades locales para la prevención, protección e inserción social de niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto armado en Colombia.

Del 25 de noviembre al 10 de diciembre del año 2020, bajo el lema “Pinta el mundo de naranja: ¡Financiar, responder, prevenir, recopilar!” se desarrollaron actividades por 16 días contra la violencia de género, campaña del Secretario General de las Naciones Unidas, apoyada por la Defensoría del Pueblo, que insta a los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones de mujeres, las y los jóvenes, el sector privado, los medios de comunicación y todo el sistema de las Naciones Unidas a unir esfuerzos para afrontar la pandemia mundial de violencia contra las mujeres y las niñas.



Financiado por:

Con el apoyo de:

